



Gobierno del
Cambio



BIENESTAR
FAMILIAR



MESA PÚBLICA

**Regional Bogotá -Centro de
Restitución Especializado Efecto
Reanudar -CREER- ICBF 2024**

Fecha: 9 octubre 2024

Hora: 8 am a 1 pm

**Lugar: Auditorio CZ Puente Aranda
- Cespa.**



BIENVENIDOS

Prohibido la toma de fotografías de los NNA, solo las que estén autorizadas por el Defensor de Familia con el equipo organizador

Seguir las recomendaciones del equipo de brigada identificado con chaleco rojo.

Realizar registro de asistencia y preguntas en los formatos entregados por el personal

REGISTRO DE ASISTENCIA



<https://forms.office.com/r/Av14RPDfah?origin=lprLink>

El equipo organizador, les facilitara el acceso al link o código.



ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia, instalación y lectura agenda del día
 2. Palabras de bienvenida e Instalación de la Mesa Pública por parte del Coordinador del Centro Especializado CREER Dr. Tobias Gonzalez Manchego
 3. Himno de la República de Colombia
 4. Contexto Institucional, Mesa Publica CREER y resultados de la Consulta previa por parte La Coordinador Centro CREER.
 5. Tema priorizado consulta previa: Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios. Patricia Rozo
 6. Informe de Gestión ¿Cómo vamos en el 2024?
 - 6.1 Informe de ejecución financiera
 - 6.2 Informe de ejecución contractual
 - 6.3 Experiencias exitosas 2023- 2024 video “y
- Refrigerio.
7. Actividad cultural Institución Fundación Hogares Clareth Semillas de Vida
 8. Espacio de participación y preguntas de las partes interesadas
 9. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
 10. Actividad cultural Institución Ciudadela de la Niña y Junior Masculino.
 11. Cierre



HIMNO NACIONAL

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





Contexto institucional, Mesa Pública y resultados consulta previa



ICBF



Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



216 centros zonales



1.125 municipios con atención del ICBF



2.358.535 usuarios atendidos en 2023*



\$9,78 billones (Inversión 2023)



15.876 colaboradores en 2023



Plataforma estratégica



MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

**9 objetivos
estratégicos,
1 sobre el
PARD.**

Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.



CENTRO DE RESTITUCION ESPECIALIZADO EFECTO REANUDAR RESOLUCIÓN 2081 DE 2014 PROTECCION NNA



Cobertura en todo el Distrito Capital.

📍 Dirección:

Calle 12 # 30 - 35 Piso 3 Barrio Pensilvania, Bogotá, D. C.

📞 Teléfono (s):

57(601) 437 76 30 - 57(601) 324 19 00

Ext: 119001 - 119002 - 119007 - 119008 - 119010 - 119016 - 119022 -
119023 - 119026 - 119027

🕒 Horario de Atención:

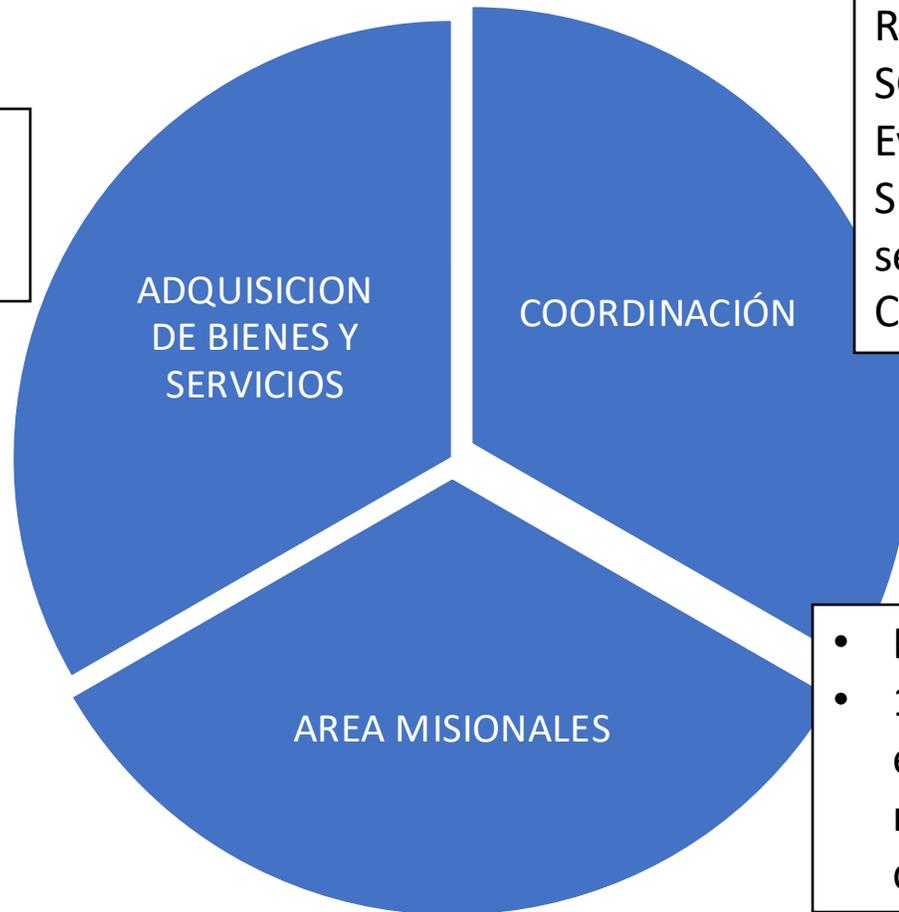
Lunes a Viernes 08:00 a.m. a 05:00 p.m. (Jornada Continua)

Directores y Encargados

- Coordinador(a) Centro Zonal:
Tobias Esgardo Gonzalez Manchego
- Responsable Servicios y Atención:
Angela Maria Gutierrez Escobar
Liz Estefany Villanueva Amariles

Estructura organizativa

- Vigilancia
- Servicios Generales
- Conductores



Referentes SIM, Épico Calidad- SGSI- SGSST-SGA-SGSI.
Evaluación del desempeño,
Supervisión contratos prestación servicios- técnica y financiera
Correspondencia.

- Relación con el Ciudadano
- 14 Defensora(e)s de familia con sus equipos psicosociales, 7 nutricionistas, 4 abogados y técnicos de apoyo .

PERFIL NNA ATENDIDOS POR EL CZ ESPECIALIZADO CREER 2023 -2024



NNA CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SPA	NNA MADRES GESTANTES Y LACTANTES	NNA VÍCTIMAS DESVINCULADOS DEL CONFLICTO ARMADO	NNA VICTIMAS DE ESCNNA	CAIVAS VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	JUZGADOS	INTERNADOS VULNERACIÓN
CIUDADELA DE LA NIÑA - Dra. Paola Rojas Ana Karina Barcenás y equipo.	PILAR Y GRACIA FUNDACIÓN SIGNIFICARTE: Dra. Alba Salamanca	HOGAR SUSTITUTO TUTOR, HOGAR GESTOR e INTERNADOS Dr. Fideligno Beltrán y equipo	Según ubicación Dra. Adriana Casallas y equipo	CAIVAS- Manuel Gaona Dra. Victoria Forero y equipo	PALOQUEMAO: Claudia Morales, Sandra Nelly Pulido y Rosalyn Valderrama con equipo profesionales de psicología y técnicos.	ASOCIACIÓN ITINERA: Dra. Adriana Casallas y equipo
OPNI y JUNIOR Dra. Martha Avella y equipo				CAIVAS- sede CAPIV Dra. Luz Marina Forero y equipo.		
SEMILLAS DE AMOR, Dra. Paola Rojas y equipo.						INSITUTUCION FUCOLPRAV: Dra. Lina Marcela Cubillos.
SEMILLAS DE VIDA Dra. Bibiana Quimbay y equipo.						

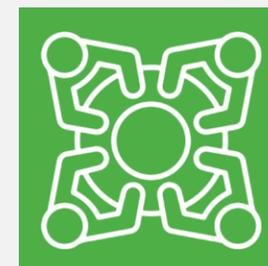
ARTICULACIÓN CON EL SNBF

Contexto

Rendición Pública de Cuentas

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



MODELO DE TRANSPARENCIA



Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.

7 COMPONENTES



MARCO NORMATIVO



Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.
-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

Documento CONPES 167 de 2013

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

Micrositio de Transparencia - Página web



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9



Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado

Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: Consultar video

Procedimiento Cronograma Componentes Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- 📄 Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v8 P2.MS
 - 📄 Formato Programación Rendición Pública De Cuentas Y Mesas Públicas v11 F1.P2.MS
 - 📄 Formato Consulta Previa Temas para Mesas Públicas ICBF v8 F6.P2.MS
 - 📄 Formato Análisis Consulta Previa MP v8 F7.P2.MS
 - 📄 Formato Lista de Asistentes Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 F8.P2.MS
 - 📄 Formato Análisis Evaluación RPC y MP v8 F10.P2.MS
 - 📄 Formato Compromisos Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v6 F11.P2.MS
 - 📄 Formato Resultados RPC y MP v6 F12.P2.MS
 - 📄 Formato Encuesta de Evaluación de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v8 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas ICBF

[Resultados](#) [Actas](#) [Compromisos](#)

Resultados Consulta **previa**



Numero de encuestas

232

Metodología

Encuesta virtual en el mes de agosto 2024, con importante participación de la comunidad, aliados estratégicos en particular los operadores de las modalidades de protección asignadas al Centro Especializado CREER y de los colaboradores en el diligenciamiento de la encuesta de consulta previa.

Tema seleccionado

23 % *“Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios. Metodología conversatorio con experto.”*



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Como vamos?

Informe de Gestión -Ejecución financiera





Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

¿Qué es, Cómo Funciona, Que Resultados se Esperan del MIPG?

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

...

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG es una herramienta que **simplifica e integra** los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de la calidad y los **articula** con el sistema de control interno, para hacer los procesos dentro de la entidad más **sencillos y eficientes**.

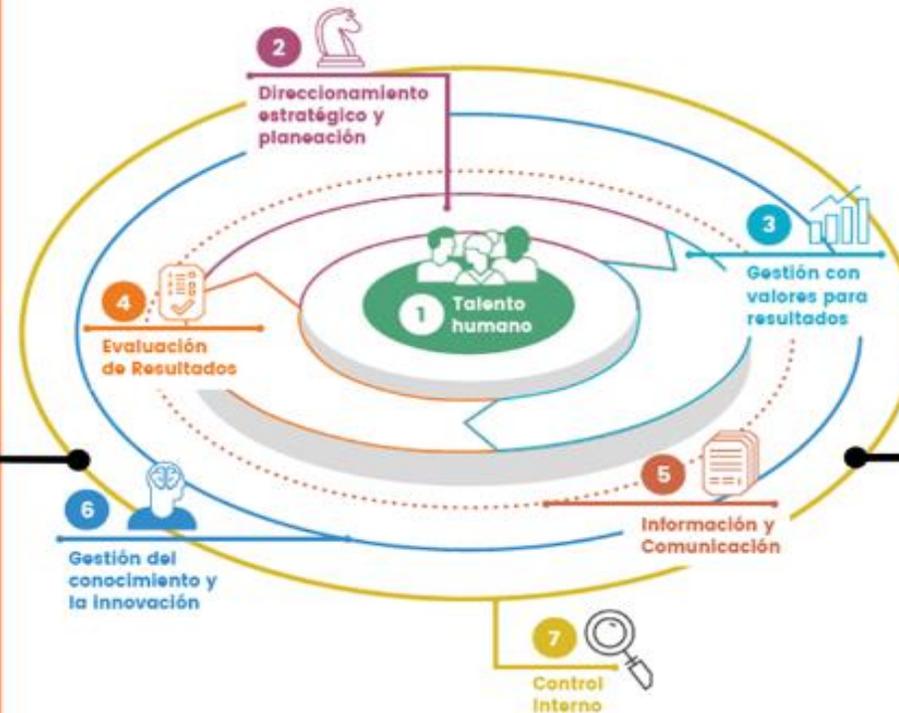
TODO INICIA CON LA CIUDADANÍA

Es nuestra misión como entidad identificar las oportunidades de mejora y enfocar nuestro trabajo en **SATISFACER LAS NECESIDADES Y PROBLEMAS Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE TODOS**

...

¿Cómo Funciona?

...



MIPG opera a través de la **puesta en marcha de siete (7) dimensiones**. Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el Modelo de manera adecuada y fácil.

¿Qué esperamos?

Resultados de la buena implementación

- Mayor Confianza**
Seguridad en lo que hace la entidad
- Cambio Cultural**
Mayor apropiación
- Eficiencia**
Cumplir adecuadamente las funciones

Generar resultados

que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio para generar valor público.



Valor Público

Resultados observables y medibles que el estado debe alcanzar para dar respuesta a las necesidades o demandas sociales.

Tablero de Control MIPG



Cada una, de las 7 dimensiones del MIPG funciona de manera articulada e intercomunicada, agrupando las 19 políticas de gestión y desempeño institucional en las áreas que las implementan.

La implementación de este modelo fue evaluada por parte de la Función Pública en el aplicativo FURAG en el 2021, pero a nivel institucional se hace control continuo en el Tablero de Control con los siguientes Resultados en las dimensiones verificadas en el 2023:



Código	Crítico	En Riesgo	Adecuado	Óptimo	No Aplica	Total Indicadores	% Avance
D1				2		2	100%
D3	1	1		15	4	21	92.5%
D4			2	4	1	7	96.7%

METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, CENTRO CREER

Periodo 1° de enero a 31 de diciembre 2023



SERVICIO	unidades proyectadas	cupos proyectados / contratados	usuarios proyectados a atender	unidades de servicio que operaron	cupos ocupados	usuarios atendidos	TOTAL OBLIGADO
CENTRO DE EMERGENCIA UBICACIÓN INICIAL	1	128	4.608	1	70	1.898	2.194.337.004
HOGAR SUSTITUTO ONG – VULNERACIÓN MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	9	25	50	7	22	50	494.853.187
HOGAR SUSTITUTO ONG – DISCAPACIDAD MODALIDADES DE ACOGIMIENTO INTERNADO MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	3	6	12	3	5	10	151.671.439
	11	660	1.320	10	546	1.316	14.093.028.727
HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	20	20	40	10	16	31	42.691.881
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009 VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO	1	1	2	2	2	4	933.496
HOGAR SUSTITUTO TUTOR-VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO	15	30	60	14	24	52	810.118.791

En total se atendieron a 3,361 NNA con un valor total de \$17,787,634,525

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Gestión
Subdirección de Programación. Agosto 2024

METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, CENTRO CREER

Periodo 1° de enero a 30 de junio 2024



Servicio	UNIDADES PROYECTADAS	CUPOS PROYECTADOS/ CONTRATADOS	USUARIOS PROYECTADOS A ATENDER	PRESUPUESTO ASIGNADO	UNIDADES DE SERVICIO QUE OPERARON	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL OBLIGADO
CENTRO DE EMERGENCIA	1	128	4.608	2.534.316.032	1	116	229	937.309.318
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	9	25	50	388.064.266	8	24	27	143.583.779
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	3	6	12	118.552.656	3	5	5	43.005.046
INTERNADO	10	660	1.320	11.025.989.950	8	526	644	3.532.597.604
HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	30	30	60	58.530.108	14	21	21	10.371.124
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	-	-	-	3.512.888	-	-	-	-
HOGAR SUSTITUTO TUTOR	15	30	60	680.504.880	13	26	28	297.110.988

En total se atendieron a 954 NNA con un valor total de \$4,963,977,859

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Gestión
Subdirección de Programación. Agosto 2024



Informe de Contratación



METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, CENTRO CREER

Periodo 1° de enero a 31 de diciembre 2023



TIPO DE CONTRATO	# CONTRATOS	VALOR
Prestación de servicios profesionales	5	\$ 190.653.319
Prestación de servicios apoyo a la gestión	9	\$ 198.678.440
TOTAL	14	\$ 389.331.759

Fuente: Grupo Contratación Regional Bogotá ICBF Agosto 2024

METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, CENTRO CREER
Periodo 1° de enero a 30 de junio 2024



TIPO DE CONTRATO	# contratos	VALOR
Prestación de servicios profesionales	15	\$ 310.332.000
Prestación de servicios apoyo a la gestión	26	\$ 382.361.150
TOTAL	41	\$ 692.693.150

Fuente: Grupo Contratación Regional Bogotá ICBF Agosto 2024



Informe de PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

PQRS año 2023



Tipo	Principales Motivos	2023	Oportunidad Respuesta
Peticiones	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	1134	Ley de Infancia y Adolescencia 1098 del 2006 y 1878 del 2018
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos- Otras Autoridades (SRD_OA)	30	
	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	1	
	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	50	
	Inobservancia de derechos	1	
	Derecho de Petición - Información y Orientación	36	Tiempos establecidos en la Ley 1755
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	3731	
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	4	Tiempos establecidos en la Ley 1755
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	1	
	Maltrato al Ciudadano	3	
Reclamos	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	1	
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	1	
TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS		4993	

Fuente: Reporte Sistema de Información Misional (SIM) Tiempos de Respuesta desde 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

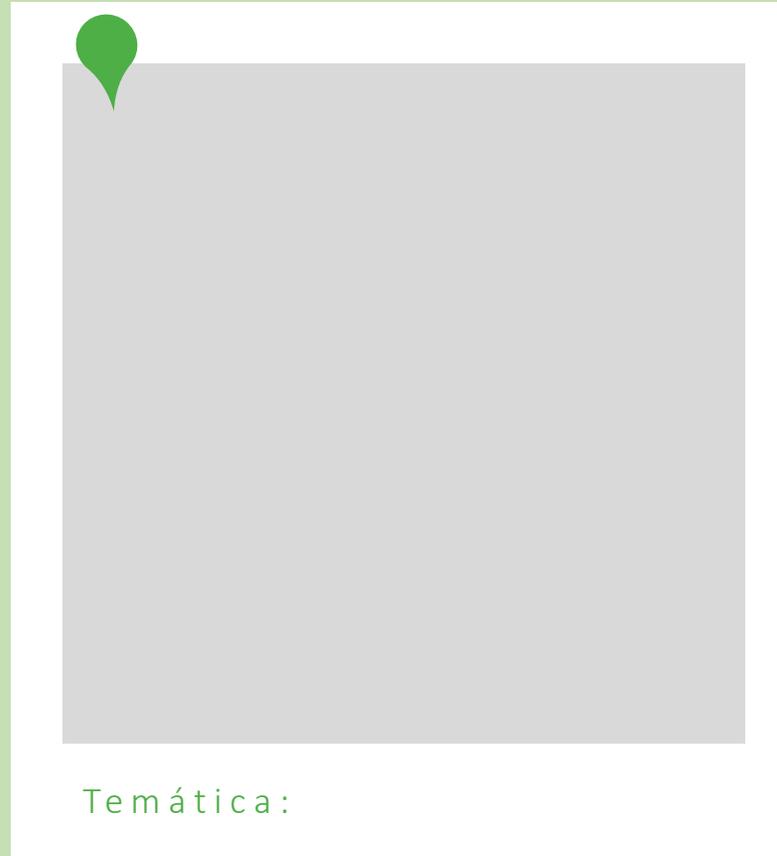
PQRS año a junio 2024

Tipo	Principales Motivos	I semestre 2024	Oportunidad Respuesta
Peticiones	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	544	Ley de Infancia y Adolescencia 1098 del 2006 y 1878 del 2018
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos- Otras Autoridades (SRD_OA)	8	
	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	0	
	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	28	
	Inobservancia de derechos	1	
	Asistencia y Asesoría a la Familia	1	
	Derecho de Petición - Información y Orientación	4	Tiempos establecidos en la Ley 1755
Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	1438		
Quejas			
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	2	Tiempos establecidos en la Ley 1755
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	2	
	Parcialidad en procesos	1	
	Maltrato al Ciudadano	1	
Reclamos	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	0	
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	0	
TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS		2030	

Fuente: Reporte Sistema de Información Misional (SIM) Tiempos de Respuesta desde 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

Experiencias exitosas 2023

VIDEO





Casos Exitosos. Entrevista en Grupo.

1. ¿Que estaba sucediendo en la familia y con el-la adolescente antes de iniciar el proceso con el ICBF ?
2. ¿ Que logros o que cambios importantes se dieron en la familia y en el-la adolescente durante y después del proceso en el ICBF?
3. ¿Qué apporto el ICBF, la Institución y ustedes como familia al proceso ?





**BIENESTAR
FAMILIAR**

Espacio de Participación y preguntas

Queremos saber tu opinión



ICBF te escucha



¿ Qué esperas en el 2025 y 2026 del centro zonal, la Regional y el ICBF?

Mesa Pública **Evaluación**

Participa en la encuesta y déjanos tu opinión sobre la mesa pública del Centro Especializado CREER.



<https://forms.office.com/r/tRp6afaUxV?origin=IprLink>

Te recordamos también registrar tu asistencia.



Gracias